Municipalidad de Pedro Juan Caballero
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Cerro León y Alejo García – Teléf. 0336 - 271488
Pedro Juan Caballero - Paraguay

CONCURSO DE OFERTAS 05/2021

"ALIMENTOS PARA PERSONAS"
ID 388851

Pedro Juan Caballero, 12 de marzo de 2021

Sr.
JOSÉ CARLOS ACEVEDO Q. - Intendente
Municipalidad de Pedro Juan Caballero
Presente

Dictamen Nº 17/21

Los miembros del Comité de Evaluación de la Municipalidad de Pedro Juan Caballero se dirigen a Usted al objeto de comunicarle que, en reunión mantenida a efecto de analizar la oferta presentada en el marco del **CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/2021 "Alimentos para personas" - ID 388851**, se ha verificado lo que sigue:

Que, al realizar la evaluación de la única oferta presentada, en este caso por el oferente Liana Percíncula Lago, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 26º de la Ley Nº 2051/03 en concordancia con los Arts. 61 y 62 del Decreto Reglamentario Nº 2992/19 y conforme al punto 3 de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, al momento de analizar los precios ofertados, se ha verificado la siguiente situación:

- Se verificó que el precio ofertado para el ítem 7 presenta una diferencia superior al 25 % por debajo del precio referencial.

- Se verificó que el precio ofertado para el ítems 8 presenta una diferencia superior al 15 % por encima del precio referencial

Que, en tal sentido este Comité de Evaluación de Ofertas, de conformidad a lo dispuesto en el punto 3 de los Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación del Pliego de Bases y Condiciones, requiere a la UOC el envío de una nota al oferente Liana Inés Percíncula Lago, solicitando una explicación detallada de la composición de precios, de los ítems observados en el presente Dictamen, en un plazo razonable y perentorio y una vez cumplido con dicha requisitoria deberá elevar nuevamente a este Comité dicho expediente para su Evaluación legal correspondiente.

Arq. Miguel A. Rojas León
Jefe Dpto. de Obras y Bienes Municipales

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Municipalidad de Pedro J. Caballero

Arq. Wilda Inés Mendoza C.
Encargada de División Catastro